

RV: Solicitud de información urgente

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 16/04/2024 8:21

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2023-00647



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co📍 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Andres Felipe Alvarez Londoño <afalvarezl@eafit.edu.co>**Enviado:** lunes, 15 de abril de 2024 14:11**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Solicitud de información urgente

Cordial saludo.

Favor compartirme el teléfono del Despacho para solicitar que suban a un expediente un archivo.

Si lo anterior no es posible, la solicitud es la siguiente:

Dentro del proceso 2023-00647 no está visible un archivo que se requiere de la carpeta de medidas cautelares. El archivo en mención es el siguiente:
cuaderno medidas - 11.escritoscacomercio...

Medellín, 23/02/2024

Señor(es)

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia le informa que el documento emitido por su Despacho, radicado bajo el número 26104258, fue atendido conforme a lo ordenado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y en consecuencia se expide la siguiente constancia: SE ANEXA CARTA DE REQUERIMIENTO.

Atentamente,

Diana Marcela Fírelez
Auxiliar de digitalización
Dirección de Registros
(4) 576 6128
diana.firez@camaramedellin.com.co
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
www.camaramedellin.com

CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Área de Servicio al Cliente
En Medellín: 444 9758
En el resto del país: 01 8000 42 2888
El presente mensaje, así como sus anexos son propiedad de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y puede contener información privilegiada y confidencial. Si el destinatario no es el indicado, se le solicita no divulgar la información contenida en el presente mensaje.

Fecha de lectura
2024-02-23 a las 16:01:28

Asunto
26104258 - CONSTANCIA

Enviado por
Diana Marcela Fírelez
Fecha de envío
2024-02-23 a las 15:48:32

Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Documentos Adjuntos
26104258.pdf

Ese documento adjunto no fue descargado y subido al expediente, por lo que no cuento con acceso a la respuesta de la cámara de comercio para el oficio de embargo.

atentamente,

Andrés Felipe Álvarez Londoño.
Abogado, T.P. 329.264.
Especialista en Derecho Público.

Magister en Gobierno y Políticas Públicas.



La información contenida en este correo electrónico está dirigida únicamente a su destinatario y puede contener información confidencial, material privilegiado o información protegida por derecho de autor. Está prohibida cualquier copia, utilización, indebida retención, modificación, difusión, distribución o reproducción total o parcial. Si usted recibe este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimínelo. La información aquí contenida es responsabilidad exclusiva de su remitente por lo tanto la Universidad EAFIT no se hace responsable de lo que el mensaje contenga. The information contained in this email is addressed to its recipient only and may contain confidential information, privileged material or information protected by copyright. Its prohibited any copy, use, improper retention, modification, dissemination, distribution or total or partial reproduction. If you receive this message by error, please contact the sender and delete it. The information contained herein is the sole responsibility of the sender therefore Universidad EAFIT is not responsible for what the message contains.